COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

ASUNTO.- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN.

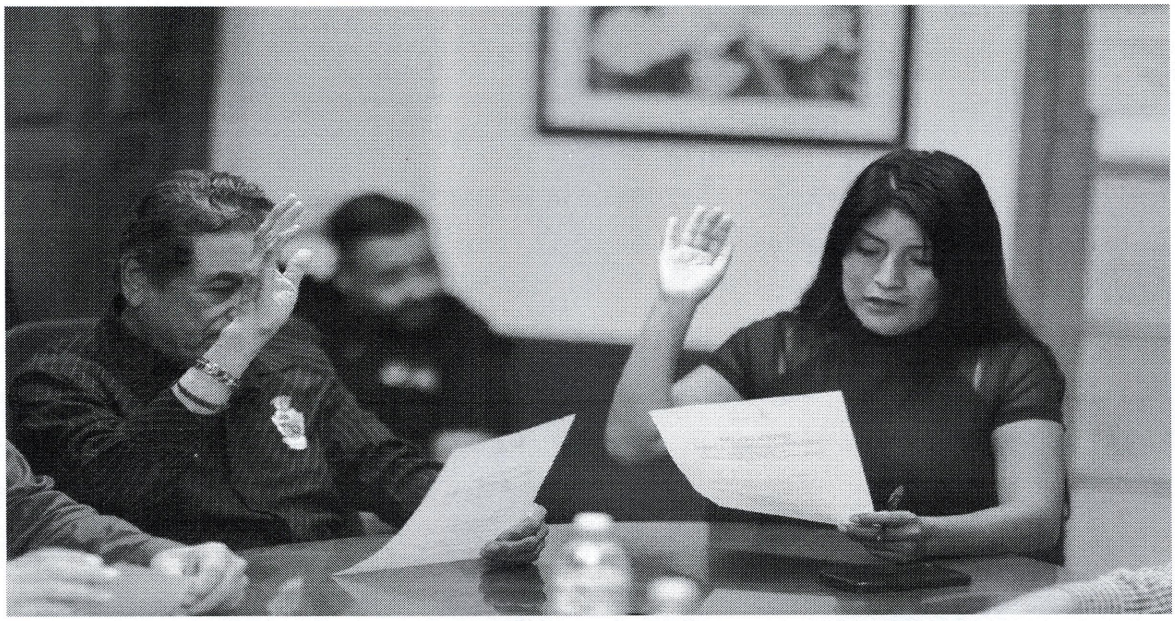
NÚMERO DE ACTA.- **40**

FECHA.- 25 DE MAYO DE 2026

LUGAR.- SALA DE JUNTAS #1 DEL H. CUERPO DE REGIDORES

HORA DE INICIO.- 12:17 HRS.

HORA DE TÉRMINO.- 12:43 HRS.



MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- COORDINADORA.- **C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA**
- SECRETARIO.- **PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA**
- VOCAL.- **LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIÉN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
C. Mayra Karina Castillo Tapia	Regidora
Prof. José Mauricio Padilla	Regidor
Ing. Enrique Reyes	Director de Desarrollo Rural
Lic. Beatriz Ruvalcaba	Sindicatura Municipal
Lic. Nataly Valencia	Sindicatura Municipal
Lic. Armando Corrales	Comunicación Social
Ing. José Luis Leyva González	Asesor de Regidores
M.A. Oscar Omar Palacios Lazos	Asesor de Regidores

NO HUBO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTIO	PARTICIPO

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum.
3. Lectura y/o dispensa del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Presentación de la integración de drones al proyecto de parcelas demostrativas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Primer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión C. Mayra Karina Castillo Tapia da la bienvenida a los presentes siendo las 12:17 horas.

Segundo punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión realiza el pase de lista correspondiente, al encontrarse presente el Regidor Prof. José Mauricio Padilla, por lo que se declara quórum legal y son válidos los acuerdos que se tomen;

Tercer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión, solicita la dispensa del acta de la sesión anterior y se aprueba por mayoría, se pasa al siguiente asunto;

Cuarto punto; La Regidora C. Castillo Tapia menciona como asunto es la presentación de la integración de drones al proyecto de parcelas demostrativas, se explicó que las parcelas ya comenzaron a operar y que varios tratamientos experimentales ya fueron aplicados, aunque todavía existen limitaciones importantes relacionadas con la falta de recursos y equipamiento tecnológico, a pesar de ello, el trabajo continúa gracias al esfuerzo conjunto de personal técnico, agricultores, instituciones y jóvenes involucrados en el proyecto. Uno de los temas principales fue el retraso en la implementación completa de herramientas de inteligencia artificial y sensores especializados. Aunque existe disposición institucional y apoyo para desarrollar estas tecnologías, todavía no se cuenta con todos los elementos necesarios. Mientras tanto, el monitoreo de las parcelas se está realizando mediante aparatos físicos proporcionados anteriormente, los cuales permiten obtener varias lecturas inmediatas sobre las condiciones del suelo y de los cultivos. En esta etapa inicial, la prioridad ha sido medir la humedad, ya que el problema más crítico en la región es la escasez de agua y la necesidad de optimizar su uso.

Recientemente se realizaron numerosos muestreos en una parcela de algodón en Praxedis, lo que implicó un trabajo físico considerable bajo condiciones climáticas difíciles. Sin embargo, estos muestreos están proporcionando información valiosa sobre el comportamiento de la humedad en el suelo. Conforme avancen los tratamientos agrícolas, será necesario ampliar el número de lecturas y mediciones para evaluar cómo responde cada uno de los tratamientos aplicados. En total se realizarán cuatro tratamientos comparados contra un testigo, con el objetivo de identificar cuál conserva mejor la humedad y ofrece mejores resultados productivos. También se explicó que jóvenes vinculados al proyecto han continuado participando activamente y se están integrando a reuniones técnicas y de coordinación. Estos jóvenes poseen experiencia previa en el uso de drones en la zona del Chamizal, donde anteriormente habían trabajado en levantamientos de información ambiental relacionados con problemas ecológicos, conservación y conflictos derivados del uso del área. Ahora se busca trasladar esa experiencia tecnológica al ámbito agrícola.

En este contexto, se sostuvo una reunión entre Desarrollo Rural, Proyectos Especiales, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y jóvenes especialistas para analizar el uso de drones municipales en parcelas agrícolas. El objetivo

es realizar vuelos constantes sobre las parcelas demostrativas para obtener imágenes aéreas que permitan identificar desde arriba las condiciones del cultivo, la vegetación, el estado hídrico y el comportamiento de los tratamientos. Se espera que las imágenes puedan reflejar diferencias de coloración relacionadas con el estado interno de las plantas y del suelo, facilitando así la interpretación técnica de los resultados. La meta a largo plazo es integrar la información captada por drones con sensores colocados directamente en el terreno. De esta manera se podrían comparar los datos obtenidos desde el aire con las mediciones físicas realizadas en campo, creando sistemas de monitoreo mucho más precisos. Los participantes señalaron que esto permitiría generar mapas de densidad vegetal, identificar tipos de cultivo, medir temperaturas tanto de las plantas como del suelo y analizar grandes extensiones agrícolas del valle. Incluso se mencionó el uso de drones multifactoriales capaces de captar desde el aire información semejante a la obtenida actualmente con instrumentos manuales.

Se destacó de manera importante la participación de INIFAP, considerado la principal autoridad técnica nacional en validación agrícola, forestal y pecuaria. Aunque la institución enfrenta fuertes limitaciones presupuestales, actualmente mantiene un convenio con el municipio de Juárez para desarrollar parcelas demostrativas con recursos limitados. El proyecto originalmente solicitó un presupuesto mucho mayor, pero únicamente se autorizaron 700 mil pesos, situación que ha complicado la adquisición de tecnología y la expansión de actividades. Aun así, la incorporación de INIFAP es vista como fundamental, ya que la institución puede validar científicamente los resultados relacionados con suelos, agua, cultivos y tecnologías agrícolas.

Otro punto fue la creciente crisis del agua en el valle agrícola, se explicó que en la zona cercana a Juárez todavía no existe una presión tan fuerte sobre el recurso, debido a que algunos productores pueden acceder relativamente fácil al agua de riego. Sin embargo, conforme se avanza hacia Guadalupe y otras comunidades más alejadas, la situación se vuelve mucho más complicada, la disponibilidad de agua proveniente de las presas ha disminuido drásticamente mientras anteriormente se recibían alrededor de 74 millones de metros cúbicos, ahora únicamente existen garantías de recibir cerca de 13 millones y esta reducción coincide además con un aumento de superficie cultivada debido a programas de rehabilitación de tierras agrícolas.

La escasez de agua está obligando a los agricultores a modificar sus prácticas., en el caso del algodón, por ejemplo, tradicionalmente se realizaban varios riegos durante el ciclo

agrícola, pero ahora algunos productores están intentando sobrevivir con solamente dos. Una agricultora mencionada en la reunión está monitoreando cuidadosamente la humedad del suelo para retrasar al máximo el siguiente riego, ya que bombear agua representa costos elevados y la disponibilidad es incierta. Los sensores actuales están permitiendo conocer con precisión cuánta humedad queda en el suelo y cuánto tiempo puede mantenerse el cultivo antes de requerir otro riego. Se explicó además que muchos productores están intentando aprovechar mejor el agua mediante prácticas como romper la superficie del suelo para favorecer la conservación de humedad. Los tratamientos experimentales buscan precisamente ofrecer herramientas que ayuden a conservar agua y mejorar el rendimiento de los cultivos en condiciones de escasez. Se considera que demostrar resultados exitosos en parcelas reales podría convencer a más agricultores de adoptar nuevas tecnologías y métodos de manejo hídrico.

Durante la conversación también se habló sobre experiencias previas con soluciones nutritivas aplicadas en sorgo y otros cultivos. Se relató que en algunos casos fue posible observar diferencias muy evidentes entre parcelas tratadas y no tratadas, incluso visualmente desde una cosechadora. Las áreas tratadas mostraban mayor desarrollo, tallos más gruesos y mejor apariencia general. Aunque en ese momento no contaban con aparatos para realizar análisis técnicos detallados, se cree que las mejoras también pudieron influir positivamente en el contenido de azúcar y en la calidad del grano. Ahora, con apoyo de drones y sensores, esperan documentar científicamente esas diferencias mediante imágenes, datos y mapas. Otro tema importante fue la expansión de la llamada "línea morada", es decir, el uso de agua tratada para riego. Se mencionó que la Junta de Aguas está utilizando cada vez más agua tratada para ampliar superficies de riego urbano y agrícola, lo que también reduce el volumen de agua disponible para ciertas zonas agrícolas tradicionales. Aun así, algunos participantes consideran positivo el uso de agua tratada, ya que permite disminuir el uso de agua potable en jardines, parques y otras áreas verdes.

Además del monitoreo agrícola, el proyecto contempla actividades relacionadas con composta y manejo sustentable del suelo, se solicitó apoyo de maquinaria a la Junta de Aguas, específicamente una revolvedora y una astilladora, con el objetivo de producir composta que posteriormente pueda distribuirse entre ciudadanos, parques, huertos y agricultore, la intención es mejorar la retención de humedad en el suelo y reducir el consumo de agua. Se mencionaron las dificultades administrativas y financieras para obtener recursos adicionales. Inicialmente existía la posibilidad de otorgar un apoyo económico

menor a los jóvenes participantes, pero posteriormente el proyecto incrementó sus necesidades presupuestales y ya no fue posible liberar los recursos como se había planeado. Se están explorando distintas alternativas de financiamiento, incluyendo solicitudes directas al municipio y programas de apoyo para sensores agrícolas. Sin embargo, incluso cuando algunos agricultores logran obtener sensores, todavía hace falta contar con plataformas tecnológicas capaces de procesar e interpretar toda la información recopilada.

La expectativa general es que estos proyectos permitan desarrollar herramientas innovadoras para enfrentar la creciente crisis hídrica, optimizar el uso del agua y modernizar la agricultura regional mediante tecnologías de monitoreo y análisis avanzado, al no haber más comentarios se pasa al siguiente punto;

Quinto punto; No hubo asuntos generales y se pasa al siguiente punto;

Sexto punto; Siendo las 12:43 horas y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por clausurada la sesión de comisión.

ACUERDO:

ÚNICO. En una próxima sesión de Comisión participarán directamente los jóvenes de Chuuk, personal de INIFAP y representantes de la Coordinación de Administración y Control de Proyectos para presentar avances más concretos sobre el funcionamiento de los drones, la integración de inteligencia artificial, la interpretación de datos y el comportamiento de los tratamientos agrícolas.

ATENTAMENTE LA Y LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA
COORDINADORA

PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
SECRETARIO

LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE
VOCAL

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESIÓN ORDINARIA No. 40 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Lunes 25 de mayo de 2026 **HORA:** 10:00 Hrs.
LUGAR: Sala de Juntas No 1 del H. Cuerpo de Regidores

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

REGIDORA C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPÍA
COORDINADORA _____

REGIDOR PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
SECRETARIO _____

REGIDOR LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE
VOCAL _____

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	ENRIQUE NEGRETE	DES. RURAL	
2	Nataly Valenzuela	Sindicatura	
3	Armando Corral G.	Com. Social	
4	Beatriz Rincón Cabal	Sindicatura	
5	Oscar Omar Polanco Lazos	Asesor	
6	José Luis Leyva González	Asesores	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

SESIÓN ORDINARIA No 40 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: Lunes 25 de mayo de 2026
LUGAR: Sala 1 del H. Cuerpo de Regidores
HORA: 10:00 hrs

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LUNES 25 DE MAYO DE 2026

SALA DE JUNTAS No 1 DEL H. CUERPO DE REGIDORES

1. Bienvenida
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación.
4. Presentación de la integración de drones al proyecto de parcelas demostrativas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.